

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 0357573526

CONFIRMACION 2015890958-780620880459 MXE

Placas y documentos 1.0 KG

TRAMITES AVM

R David Vertti Ortiz
M - Maurizio Ascoli Mz. 45 Lt. 21 Ca
T sa 2B
E Punta Palermo
TECAMAC
CP:55767 MEX
CEL: 5534734207 TEL: 5534734207

Nancy Calva Cedillo
Nancy Calva Cedillo
D - Leandro Valle en Villa San miguel
I 7 Int 11
E -

Lote 76 (El Reloj)
S TULTITLAN
CP:54938 MEX
T -

Vigencia de guía: 25/04/2024

Dia Sig. POR TIERRA

Dia Siguiente Prepagado sin credito

b A 8

x H 3

54938

MEXICO ECATEPEC

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.